

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KRAMBAECUADOR S.A.

ACTA 03-02

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco del mes de marzo del año 2019, siendo las 10h30 am, en las instalaciones de la empresa KRAMBAECUADOR S.A. Se reúnen las siguientes personas:

No.	SOCIOS	N. ACCIONES
1	BORJA AVILES FRANCISCO ARTURO	400
2	SABAY BERMEO MARIA CAROLINA	400
	TOTAL ACCIONES	800

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. SABAY BERMEO MARIA CAROLINA, como secretario el Sr. BORJA AVILES FRANCISCO ARTURO, y en calidad de Gerente General, y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018;
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario 2018;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa KRAMBAECUADOR S.A., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2018 y sus expectativas para el año 2019.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los socios, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

El Gerente indica que constan utilidades acumuladas del periodo anterior de USD 689.52, y que el año 2018 la empresa no ha tenido actividad.

4.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario 2018; El Gerente General, da lectura al Informe de Comisario, firmado por la Lic. Enrique Arias, donde especifica su revisión realizada.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 13:30h am.



SABAY BERMEO MARIA CAROLINA
ACCIONISTA/PRESIDENTE

BORIA AVILES FRANCISCO ARTURO
ACCIONISTA/ GERENTE GENERAL